

Actuaciones relacionadas

Los centros y el profesorado adheridos al programa de Secciones Bilingües pueden participar, asimismo, en diferentes iniciativas relacionadas con el programa:

- **Festival Internacional de Teatro Escolar en Español**

El MECED organiza y financia anualmente, en colaboración con las autoridades educativas del país anfitrión, la celebración de un festival internacional de teatro en español en el que participan alumnos de las Secciones de Europa Central y Oriental durante una semana. Cada edición se organiza en un país diferente. Con ello se promueve el conocimiento de la lengua y cultura españolas y, por este medio, las relaciones entre jóvenes de los diferentes países que participan en el programa.

- **Material didáctico de apoyo**

Los centros adheridos a las Secciones Bilingües reciben cada año un lote de materiales didácticos para la enseñanza de la lengua y cultura españolas y de las materias que se imparten en español.

- **Formación del profesorado**

Las Consejerías y Agregadurías de Educación de las Embajadas de España en los diferentes países elaboran materiales didácticos y organizan actividades de formación para el profesorado de las Secciones Bilingües.

- **Cursos de formación en España para el profesorado extranjero**

Durante los meses de verano, el MECED financia y organiza, en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, cursos de formación para el profesorado extranjero que imparte lengua española u otras materias en español. El profesorado de las Secciones Bilingües goza de prioridad sobre otros candidatos a la hora de realizar la selección de participantes.

- **Asesoramiento pedagógico y lingüístico**

A cargo del personal de las Consejerías y Agregadurías de Educación.

Dirección

S. G. de Promoción Exterior Educativa
Paseo del Prado, 28-5ª planta.
28014 - Madrid.

Teléfono:
(34) 915 065 620 | 621
Fax:
(34) 915 065 705

Correo electrónico:
secciones.bilingues@mece.es
Web:
<http://www.mece.gov.es/educacion-mece/areas-educacion/actividad-internacional.html>

Edita: © Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica.
S. G. de Documentación y Publicaciones. NIPO: 030-16-020-3.

Secciones Bilingües de Español

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Sección Bilingüe de Beijing Foreign Languages School (China).

Presentación

Desde su creación en 1988, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) ha firmado acuerdos con las autoridades educativas de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y Turquía para establecer Secciones Bilingües en más de 60 centros, principalmente de Enseñanza Secundaria.

El principal objetivo del programa de Secciones Bilingües en países de Europa Central y Oriental, China y Turquía es la promoción de la lengua y la cultura españolas, al ampliar la oferta educativa del español como lengua extranjera impulsando, cuantitativa y cualitativamente, las enseñanzas de español y de otras materias en español dentro del currículo escolar.

A lo largo de los años de recorrido de este programa los países participantes han experimentado un notable incremento del interés por el estudio de la lengua y cultura española.

Convenios y acuerdos bilaterales

Los acuerdos bilaterales de cooperación cultural y educativa entre España y los países participantes y los específicos sobre la creación y funcionamiento de las Secciones Bilingües establecen currículos basados en modelos bilingües para cada uno de los países.

Por norma general, los centros que acogen a las Secciones Bilingües ofrecen, además de los estudios reglados por el sistema educativo del país respectivo, la vía de la Sección bilingüe de español.

Se imparte el currículo propio del país en el que se ubica y se cursan en español contenidos de lengua y cultura españolas. En algunos casos, además, se imparten en español otras materias como Geografía e Historia, Mate-



XXII Festival Internacional de Teatro Escolar en Español, 2015, Hungría.

máticas, Física, Química o Biología. Los modelos curriculares para cada país quedan establecidos en los respectivos acuerdos.

Además, si los acuerdos así lo establecen, el alumnado de las Secciones Bilingües, tras superar los exámenes finales de Bachillerato, puede obtener el Título de Bachiller español y del país correspondiente.

Profesorado

El MECD, mediante convocatoria pública anual, lleva a cabo la selección de profesorado español participante en el programa.

Aunque la admisión y evaluación previa de candidaturas corre a cargo del MECD, en colaboración con sus Consejerías y Agregadurías de Educación en los países de destino, la selección definitiva y la contratación la realizan los centros educativos a la vista del perfil académico, profesional y personal que estimen más adecuado para su proyecto educativo.

El régimen laboral de los profesores se establece en los contratos que los centros de destino suscriben con los interesados, en condiciones salariales y con prestaciones sanitarias equivalentes a las del profesorado local. Las autoridades educativas del país de destino proporcionan, asimismo, alojamiento gratuito a los profesores españoles participantes en el programa.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a su vez, otorga dos ayudas económicas por profesor/a y año académico:

- Una ayuda complementaria que oscila entre los 9 600 y los 17 580 euros, en función del país de destino, a librar en 12 mensualidades.
- Una ayuda en concepto de gastos de viaje de ida y vuelta, por un importe de entre 1 000 y 1 200 euros, en función del país de destino.

El profesorado español puede permanecer en el programa durante un máximo de seis cursos escolares, consecutivos o no.